EL CORREO DE CADIZ

Suscripción y anuncios 4.ª plana

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10 céntimos

Año X.—Número 3.326.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8

No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Viernes 19 de Abril de 1918

Con censura eclesiástica

Páginas de mujer

Cervantes y los Estados Unidos del espíritu

A ninguno de cuantos, crispados de estupor, contemplamos desde esta arista de precipicio, sobre la que escupe ya sus furiosas espumas la mayor borrasca de la Historia, se nos oculta que en esta hora apocalíptica del mundo se juega al bárbaro azar de la guerra algo más que la suerte de los beligerantes: el porvenir, la geografía, la vida de las naciones de Europa, y acaso de las del Continente Nuevo. Nadie ignora que en esta hora suprema para el porvenir del mundo España y la América española atraviesan un momento excepcionalmente decisivo para sus vidas, políticamente separadas, étnica y espiritualmente unas, con unidad irrompible.

Y ante la racha de cataclismo que sacude al mundo; cuando las familias humanas se agrupan, se unen, por impulsos atávicos, por instintos de conservación, los españoles que vivimos a uno y otro lado del océano sentimos imperiosamente, quizás providencialmente, ese impulso unificador, ese atávico grito de alarma surgido de los hondos sagrados cauces de la generación, que nos convocan, nos congregan, nos empujan a la defensa, a la afirmación, a la exaltación triunfal de los altos indivisibles bienes que poseemos en común Religión. Historia, sangre, espíritu, literatura, habla; este habla eterna, empapada en las inmortales noblezas de nuestra Historia, en la dominadora insumergible espiritualidad de nuestra estirpe.

Cuando todas las naciones luchan titánicamente por imponer con el hierro y con el fuego el dominio de su fuerza y de su espiritualidad, de su producción y de su industria, de su comercio y de sus ideas; cuando de la fragua colosal de la guerra, donde se funden viejos imperios, surgen nuevas nacionalidades, que se revelan con insospechadas energías; cuando ha sonado la hora de ser o no ser para las nacionalidades y potencias, según alcancen a merecer y a imponer su derecho a la vida y a la gloria, su potencialidad afirmativa o negativa en esta gran reconstitución mundial; cuando ha sonado la hora de la revisión de los derechos y de las supremacías con que cada pueblo entrará en la «Era novísima» del mundo, que la firma de la paz va a inaugurar muy pronto, España y la América española no pueden permanecer estacionarias, mudas y apartadas de los caminos de la humanidad. La Historia no marcha ya al lento andar de los tiempos heroicos; descalzó el coturno clásico y ciñó a sus talones las alas de Mercurio, que no son ya mero símbolo poético, sino voladoras alas de vapor y de electricidad, impulsoras de los magnos intereses que hoy nos rigen.

El hombre dispone como dueño de poderosas energías físicas que dominan los vientos y el seno de los mares, y anulan las distancias, y engarzan los continentes, como las misteriosas ondas hertzianas. Nervios metálicos empalmados a nuestros nervios propagan por todo el mundo la chispa del pensar y la vibración del sentir con la celeridad del rayo; y, al paso que se entancha la órbita de nuestra acción, y se complica el mecanismo de nuestras relaciones con el resto de los hombres, se acelera hasta el delirio el ritmo de nuestro vivir. No hay derecho al reposo, ni al aislamiento, ni a la inhibición; la mecánica formidable, complejísima, del moderno vivir nos envuelve a todos y nos sujeta a cada cual como miembro útil, o como pieza fragmentaria, en determinado punto de la máquina gigantesca. Ni los hombres ni los pueblos pueden eximirse de esa magna y múltiple acción de la vida actual.

En el presente momento de esfuerzo maravilloso, en que el cerebro de la humanidad parece agrandado por la magnitud de las ideas y de los conflictos, y las cuerdas de la sensibilidad amenazan saltar, de puro tersas, ante el horror de la lucha, y en que los propios beligerantes, mientras que con una mano blanden el acero o disparan las máquinas formidables, con la otra mano allanan los caminos y preparan las conquistas de la paz, nosotros, milagrosamente salvos en este remanso de concordia, no tenemos derecho a la cobarde inacción. En esta hora suprema en que los mismos que destruyen el mundo laboran ya en la edificación de otro mundo nuevo, aislarse es anularse, retrasarse es perecer, inhibirse es desertar del puesto de honor, faltar al más sagrado de los deberes: al de luchar por la vida y la grandeza de la patria. Y como, no sólo con las armas de la guerra se lucha por la patria, a España, que ya conquistó dos veces la inmortalidad con el rayo de su acero y con el de su genio creador, tócale ahora combatir con las armas de la paz, ensanchar los dominios de su cultura, asegurar el porvenir de su producción —intelectual y material—, de su comercio y de su industria, y afirmar valientemente el sentido de su genio étnico y de su vida espiritual, que animó dos mundos y en dos mundos alienta prodigiosa con luz inextinguible, con creciente y resurreccional energía.

Tócale a España realizar el ensueño de la unión moral de la estirpe, que será coger el fruto glorioso de su magnífica siembra de alma por tanto mundo; tócale a España arrojar un cable de amor a la otra orilla del Atlántico, para que las veinte naciones hijas suyas, al ceñir con él sus cuerpos de diosas, vuelvan a constituir, juntas con la excelsa nación, el estado espiritual más grande de la tierra. Tócale a España realizar esta misión tan salvadora como gloriosa para sí y para los pueblos de nuestra América. Es decir, que ha llegado «la hora de España», la hora decisiva para nuestra gran Patria y para los pueblos que comparten con su lengua su sangre y su genio étnico; que es la hora de «ser o no ser» para nuestra raza entera, y que es preciso que «seamos», porque nunca estuvimos tan en camino y tan en derecho y en posibilidad de ser como hoy, en que un impulso renovador, resurreccional, nos anima, y en que fuerzas, y atracciones, y leyes ineluctables de la vida y la Historia nos empujan a los brazos de la América nuestra, que partida desde su emancipación en veinte naciones, aisladas e indefensas, volvería a juntarse entre los brazos de su gran Madre en un inmenso bloque étnico, inexpugnable, contra toda codicia, fuerte y grande para toda conquista de la paz y del progreso.

Y ahora que por impulsos atávicos, por instinto de conservación, por amor de raza, por necesidad de una genealogía heroica, de una historia de colosal grandeza, «hasta por egoismo»—como acaba de decir uno de sus escritores—, la América española siente la necesidad de un lazo común, de un nervio étnico, de un alma colectiva que la haga una, grande y fuerte contra codicias anexionistas, por ley divina y humana, se vuelve a las sagradas fuentes de su vida histórica y espiritual, a su origen hispano, como nosotros nos volvemos a nuestra descendencia gloriosa. Y nos volvemos a ella con tanto más ahinco y amor, cuanto más codiciada la vemos de explotadores ambiciosos o de opresores imperialistas.

Y esta confederación espiritual de la raza, que ya es un hecho previsto por todas las mentalidades hispanoamericanas y españolas, así por los que desde Bolívar hasta Ugarte presintieron el peligro del fraccionamiento de los grandes virreinatos en pequeñas repúblicas aisladas, como por los que, como Enrique Rodó, columbraron el despuntar de una gran alborada de la estirpe, y por los que, como Blanco Fombona, han lanzado ya a la publicidad la palabra «panhispanismo»; este hecho de conciencia que, bordeando la realidad, cristalizó en alianzas parciales como la de la Argentina, Brasil y Chile (el *A B C*) y se manifiesta con creciente difusión y entusiasmo en la Fiesta de la Raza, este hecho de conciencia sólo espera para convertirse en hecho histórico una ocasión. Y esa ocasión se nos brinda a todos propicia y gloriosa para la hora de la paz.

Bastará con que entonces se celebren las aplazadas solemnidades del tercer centenario de la muerte de Cervantes, entre las cuales deberán ocupar lugar preferente la reunión de un congreso de hispanistas y la de una magna asamblea de la lengua española; solemnidades que deberán coincidir con la celebración de la proyectada Exposición Hispanoamericana en Sevilla, y con la creación de un gran centro de estudios hispanoamericanos en aquella ciudad, donde se guarda el archivo histórico de dos mundos. Fiestas gloriosas que, al congregar en la madre patria las representaciones de todos los países que hablan nuestro idioma, ofrecerán ocasión feliz para que se firme en un abrazo de amor la federación espiritual de nuestra raza.

Excusado me parece agregar que firmada la alianza espiritual, lo demás nos sería dado por añadidura; es decir, que aprovechando la ocasión dichosa de vernos por primera ver unidos los españoles de las dos Españas, sellaríamos el pacto de familia con la celebración de todos los contratos de intercambio cultural, artístico, industrial y mercantil que son vivo anhelo y creciente necesidad común, y serían la unión, la invencible fuerza cohesiva, la prosperidad, la gloria, el resurgimiento de España y de su estirpe.

¿Qué falta para el logro de este ideal tan fecundo en magníficas y prósperas realidades? Los palacios de Sevilla, gallarda muestra del genio nacional, encarnado esta vez en el ilustre Aníbal González, bañan su elegantísima y españolísima arquitectura en el ambiente de luz y de gloria de la más bella de las ciudades; el comité para la celebración del centenario cervantino no se ha disuelto, y lo preside una gloria nacional: Rodríguez Marín; Cervantes es el símbolo augusto de esta lengua, que es hoy la mayor potencia espiritual y aun financiera del mundo; el anhelo, la necesidad vital y salvadora de una confederación étnica alienta en todas las almas. ¿Qué falta para lograr todo esto?

Algo que no es nada y sería para nosotros la gloria y la vida. ¡Querer!

Blanca de los Ríos de Lampérez.

Al Emmo. y Rvdmo. Sr.

D. Enrique Almaraz y Santos,

Cardenal Arzobispo de Sevilla, Hijo adoptivo de esta ciudad, en el XXV aniversario de su exaltación al Episcopado.

En la velada literario-musical celebrada en el Seminario de Sevilla, en honor de nuestro Emmo. Metropolitano, se dió lectura entre otras, a la siguiente bellísima composición:

I

El viejo y triste cantor
tiene, por rara virtud;
dos cuerdas en su laud:
la gratitud y el amor.

Y no es su voz lisonjera;
porque es su palabra honrada
la de quien no pide nada,
la de aquel que nada espera.

Voz, aunque humilde y sencilla,
con orgullo se levanta.
Señor, por mi labio os canta
vuestra ciudad de Sevilla.

¡Ah, quién pudiera encerrar
en una canción ferviente
este cielo y este ambiente,
qne embalsama el azahar,

y venturoso decir
de mi Sevilla el anhelo,
con el lenguaje del cielo
que copia Guadalquivir!

Cantaran otros mejor...
De la vejez torpe y fría
huye la ardiente Poesía...
Soy el viejo trovador:

quien por la luz de la Fe
en su camino alumbrado,
es eco de lo pasado,
reliquia de algo que fué;

quien ante el rico orgulloso
jamás bajó la cabeza,
y amó la santa pobreza,
ni envidiado ni envidioso;

quien narró la negra historia
de rudos trabajadores,
y contó por sus dolores
los laureles de su gloria;

quien al son de su laud,
sueños de ayer evocando,
su vida pasó cantando
loores de la Virtud.

Perdonad mi atrevimiento.
Mis sencillas trovas son
latidos del corazón
y flores del sentimiento.

II

La hidalga ciudad que, un día,
el Santo Rey conquistó
al Arabe, y amparó
bajo el manto de María;

tierra que alumbra una luz
de los cielos irradiada;
tierra con sangre regada
por los ciervos de la Cruz;

la de los dulces encantos,
de la Humanidad decoro;
sede del sabio Isidoro;
plantel de artistas y santos;

la que viendo la Belleza
tras el claro azul del cielo,
proclamó con vivo celo
de la Virgen la Pureza;

la que su gracia ejemplar
al Arte comunicó,
y el Arte fiel expresó
en el templo y el altar:

donde Rioja cantaba,
y Cervantes escribía,
y Montañés esculpía,
y el gran Murillo pintaba;

en tan dichosa ocasión,
siempre madre y siempre buena,
de júbilo y gozo llena,
os rinde su corazón.

III

De toda virtud dechado,
claro espejo de prudencia,
en Vos se admira la ciencia,
la ciencia del gran Prelado;

ciencia de tanto valor,
que más que humana es divina:
a las almas encamina
por el mundo del dolor,

y esplendiendo claridad
que ni ciega ni deslumbra,
al hombre ensalza y encumbra
al Cielo, que es la verdad.

Con la miel de los rosales
la abeja industriosa labra:
la miel de vuestra palabra
endulza todos los males.

Vuestros cariñosos modos
conquistan los corazones:
libre de humanas pasiones,
Vos sóis todo para todos.

Pastor de las almas, ¿quién
en Vos consuelo no halló,
si a vuestras plantas llegó
en demanda de algún bien?

¿A cuál caído no alzásteis?
¿Qué pobre no socorristeis?
¿Cuál desnudez no vestisteis?
¿Cuál ofensa no perdonásteis?

En Vos juntar plugo al Cielo
corazón e inteligencia,
y pródigo os dió prudencia,
y apostólico desvelo.

¿Qué mucho torne, Señor,
Sevilla a ser lo que fué,
si vos aviváis su fe
con el fuego del amor?

¿Qué mucho vuelva sus ojos
al buen Pastor de las almas
y qué mucho os rinda palmas,
y caiga ante Vos de hinojos,

y, cual soberano bien,
a Dios fervorosa pida
que conserve vuestra vida,
que es nuestra vida también?

Como aquel rey desdichado,
de sus querellas cantor,
podéis exclamar. Señor:
«Sevilla no me ha dejado.»

Aquí, los heróicos hechos,
hilos de oro de la Historia;
aquí el laurel de la gloria,
aquí los hidalgos pechos.

La que es todo luz y amor,
en gracia y riqueza sola,
gran Atenas Española,
es una con su Pastor.

IV

Hijo sóis de la ciudad
que de sus hijos se ufana;
de la ciudad más cristiana
de toda la cristiandad.

Sevilla lo proclamó;
y no es, Señor, maravilla...
¿Trató de honraros Sevilla?
¡Sevilla fué quien se honró!

LUIS MONTOTO.

Abril de 1918.

Moción del Centro Andaluz

El vocal de la Directiva del Centro Andaluz, establecido en Sevilla, ingeniero agrónomo D. Pascual Carrión, ha elevado una moción al Ayuntamiento de la capital andaluza y en la que en síntesis propone:

«Sr. Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla.

El Centro Regionalista Andaluz, sección de Sevilla, conocedor de que se ha llegado a pensar en la venta de algunos terrenos propiedad de esa Corporación y en la compra de otros, y que esta cuestión han emitido opiniones diferentes algunas entidades de esta ciudad, así como también sobre la conveniencia de continuar o suspender las obras proyectadas de la Exposición Hispano-Americana, se dirige a V. E. respetuosamente, para rogarle:

1.º Que no venda esa Corporación terreno alguno de su propiedad, sino que, por el contrario, adquiera los que les sea posible en las inmediaciones de la población; pero utilizando para ello sólo los recursos que más adelante se indican, acogiéndose a las leyes sobre ensanche de las poblaciones.

2.º Que estos terrenos se cedan a particulares, con la obligación de construir en ellos; pero quedándose el Municipio con la propiedad del suelo, por cuyo uso deberán pagar aquéllos un cánon anual o renta igual al valor social anual del mismo; es decir, a la renta que corresponda al solar, según su valor, que aumentará a medida que progrese la población.

3.º Mientras se pone en práctica la medida anterior (que por sí sola, cuando llegue a surtir pleno efecto, bastará para hacer descender los alquileres hasta el límite que permita a la clase obrera tener morada higiénica y económica) se deberán construir casas baratas, directamente por el Ayuntamiento o por los particulares, a los cuales se les puede conceder, con este fin, alguna rebaja, durante algunos años, en el canon anual que deben pagar por la ocupación del suelo.

4.º Que no se suspendan las obras de edificación ornamental proyectadas para la Exposición Hispano-Americana.

5.º Que para sufragar todos estos gastos se cree un impuesto sobre el valor social del suelo de la ciudad y su término municipal; es decir; sobre la renta del suelo desprovistos de mejoras, incluyendo entre éstas los edificios, plantaciones, obras de riego y demás productos del trabajo.»

ECOS DE SOCIEDAD

Enigma

Insistentemente se habla del próximo enlace de una bellísima señorita, muy joven y perteneciente a antigua y distinguida familia de esta localidad, con un joven también residente en ésta que posee varias carreras, ocupa cargos públicos y ha poco obtuvo título para ejercicio de una profesión en la que su apellido goza de grandes prestigios.

Presbíteros

Hoy marcha a Tarifa nuestro querido amigo el presbítero D. José Martínez Acuña, coadjutor de aquella parroquia y sobrino de nuestro respetable y buen amigo el señor fiscal eclesiástico y párroco de San Antonio Dr. D. Ambrosio Martínez Lozano.

— También marchará hoy para posesionarse de su destino de coadjutor de la parroquia de Alcalá de los Gazules, el presbítero don Pedro A. Abel Guerrero, al que acompañarán hasta San Fernando los también presbíteros don Francisco Jiménez Alfaro y don José Rey.

De temporada

Se encuentra en el Puerto de Santa María pasando temporada el presbítero don Juan López Gil, mayordomo de la iglesia parroquial de San Antonio.

Viático

Anoche a la una de la madrugada y por el Cura castrense D. Manuel Portaña, le fué administrada S. D. M. a nuestro respetable convecino don Buenaventura Manterola, que se encuentra enfermo desde hace unos días.

El Viático fué acompañado por varias personas de la amistad de dicho señor, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

Una comunicación

El Diputado provincial, visitador del Hospicio, ha dirigido al Sr. Director de la Sociedad Gaditana de Espectáculos, la comunicación siguiente:

«Por la comunicación que esa Sociedad de su digna gerencia dirige a la Excma. Corporación provincial, poniendo a disposición de los niños asilados en este Hospicio 100 entradas generales para las funciones del Teatro-Circo que se verifican los domingos por la tarde, ha conocido el que suscribe el generoso desprendimiento de esa Sociedad de Espectáculos, brindando a estos hospicianos frecuente ocasión de esparcimiento y recreo con la contemplación de un espectáculo culto y entretenido, que sin la caritativa generosidad de esa empresa no podrían presenciar.

Aceptado por la Corporación su amable ofrecimiento y comenzado a disfrutarlo el pasado domingo, el firmante ha podido apreciar el buen efecto causado por la representación en los infantiles espectadores, la íntima satisfacción que les ha producido y el agradecimiento que sienten hacia quienes les han facilitado tan grato sola zproporcionado a la vez al régimen interior de este establecimiento un medio adecuado de premiar con el disfrute del espectáculo teatral la aplicación y buena conducta de sus albergados.

A la gratitud de éstos y al reconocimiento de la Excma. Diputación provincial une la suya de modo especialísimo el diputado que firma, y al significar a V. estos sentimientos en su nombre y en el de los favorecidos se complace en manifestarle la más sincera y distinguida consideración personal.

Dios guarde a V. muchos años.

Cádiz 18 de Abril de 1918.

El Diputado visitador, *Fernando Portillo Ruiz.*»

San Fernando

Consejo de Guerra

El día 20 del actual, en la Comandancia general del Apostadero, y a las 10 30 horas, después de oída la Misa del Espíritu Santo, serán vistas y falladas las causas contra los paisanos Miguel Sánchez y José Palmas, por el delito de deserción mercante, y también contra el paisano Julio Vicente Ferreeda, por el delito de hurto.

Presidirá el tribunal el capitán de fragata D. Eduardo Pasquín Reinoso, y actuarán de vocales los tenientes de navío D. Ramón Fossi Gutiérrez, D. Miguel A. Liaño Lavalle, D. Gabriel Rodríguez Acosta y los capitanes de Infantería de Marina D. Juan Romero López, D. Enrique García y Sánchez de Madrid, D. Mariano Lobo Ristory y D. Juan de Azcárate y García de Lomas.

Bautizo

Con el nombre de Rafael, fué bautizado por el párroco señor Antigas, en la iglesia de San Francisco, el hijo que dió a luz últimamente la señora doña Consuelo Soto Camacho, esposa de nuestro amigo don Francisco Nadal García, segundo maquinista de la Armada.

Fueron padrinos el practicante de la Beneficencia Municipal don Rafael Soto Camacho y su señora esposa doña María Luisa Rivas, testificando el acto los señores don Luis Rolando Carrillo y don Salvador Rivas Gil.

Enfermos

Se encuentra muy aliviado del accidente que sufrió en su domicilio la respetable señora doña Dolores Gay, viuda del capitán de Artillería de la Armada don Enrique Onofre.

— También ha experimentado notable alivio en sus dolencias, la señora esposa de nuestro respetable convecino D. José Ahumada Domínguez, exteniente de Alcalde de este Ayuntamiento.

— Salió a la calle, restablecido de la enfermedad que sufría, nuestro buen amigo D. José Manuel Díaz Carencio.

Viajeros

Para desempeñar una comisión de justicia, marchó hoy a Sevilla el capitán de Infantería de Marina D. José Rodríguez y Patudo de la Rosa.

— Para Marín (Pontevedra), salieron esta mañana, en el correo, la señora esposa e hijos del maquinista de la Armada, D. Juan Padilla.

— Marchó ayer a Vigo el practicante de la Armada D. Pedro Caballero.

— Para Sevilla salieron en el mixto exprés de hoy D. Luis Vélez Torres y D. Salvador Peña.

— Marchó a Algeciras el capitán de Infantería de Marina D. José Palomino y León.

— En el vapor *Delfín* llegaron hoy de Larache los capitanes Habilitados de los batallones del Regimiento Expedicionario de Infantería de Marina D. Francisco Ory Sevilla y D. Manuel Lobo Ristory.

Ecos varios

Para limpiar y rascar fondos, y pintar sus fondos interiores hoy entró en el dique número 4 del Arsenal de la Carraca, el crucero *Reina Regente.*

— Procedente de esa capital fijó su residencia en el Arsenal de la Carraca, el médico primero de la Armada con destino en la enfermería de dicho Establecimiento Naval, don Luis Summer de la Cavada.

— En la Vicaría Castrense tomáronse hoy de dichos la bella señorita Mercedes Rosete Quevedo y el mecánico de la Armada D. Diego Sánchez Vilchez.

De Marina.-Varias noticias del Apostadero.

Al Sr. Ordenador se remite expediente de pensión de D.ª Inés del Pozo, viuda del Vicealmirante de la

AVISO

La salida de los vapores C. LOPEZ Y LOPEZ y P. DE SATRUSTEGUI para New-York-Cuba-México y Venezuela-Colombia, fijadas para los días 30 de Marzo y 1.º de Abril, quedan aplazadas hasta recibir órdenes del Gobierno, y oportunamente se anunciará la nueva fecha en que han de salir ambos vapores.

Cádiz 27 de Marzo de 1918.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

Armada Excmo. Sr. D. Enrique Santaló.

—Tramítase R. O. que concede dos meses de licencia por enfermo, al capitán de fragata D. Mariano Hector Canals.

— Idem idem que dispone pase a desempeñar una comisión de justicia a la Comandancia de Marina de Sevilla, el capitán de corbeta D. Fernando Carranza Reguera.

— Se ha dispuesto se presente en el Hospital de San Carlos, el sábado 20 del actual, para ser reconocido de notoriedad, los tenientes de navío D. Manuel Fernández Piña y D. Joaquín Cervera Valderrama, y los alféreces de navío D. José Dueñas, don Manuel Durán y D. Francisco Elvira Alvarez y el capitán de fragata don Emilio Manjón Müller.

— Idem id. se traslade a Las Palmas, el alférez de navío D. Francisco Vázquez de Castro y Díez de la Cortina.

— Se concede un mes de prórroga a la licencia que por enfermo disfrutó, al sargento de Infantería de Marina D. Ricardo Soto Casavante.

— Al Sr. Coronel del Regimiento se remite nombramiento de músico de tercera expedido a favor de Salvador Carmona.

— A la Escuadra se devuelve instancia del tercer maquinista D. Eduardo Martínez, que solicita se le pasaporte a su familia.

— De Huelva para Gijón ha sido pasaportada la señora esposa e hija del anterior maquinista.

— Trasborda del crucero *Reina Regente* al crucero *Cataluña*, el condestable D. Darío Martínez.

— Embarca en el crucero *Reina Regente*, el condestable D. Juan Andújar de Las Dobias.

— Desembarca del crucero *Cataluña* y pasa a disposición del excelentísimo señor Comandante General del Apostadero de Ferrol, el condestable D. Manuel Amor.

— A la Sección de los de su clase se noticia cambio de destinos de los contramaestres D. José Caselas, don Adolfo Fernández y D. Domingo Pérez.

— Tramítase a la Superioridad instancia del escribiente D. Manuel Pineda, que solicita aumento de sueldo.

— Tramítase instancia del practicante D. José L. González, que solicita licencia reglamentaria.

— Se ha dispuesto cese en el Arsenal de la Carraca y pase destinado a disposición del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, con destino al cañonero *Bonifaz*, el carpintero Cristóbal Reyes.

EL CORRESPONSAL.

18-4-11918.

De Sanlúcar

Bodas

Esta noche contraerán matrimonio en la morada de la novia, la bellísima y distinguida Srta. María Ridruejo Fernández, y el joven y acaudalado vinatero, D. Benito Rodríguez y Rodríguez.

La unión conyugal de tan estimados y distinguidos jóvenes será bendecida por el virtuoso R. P. Rector de las Escuelas Pías, D. Salvador del Oro, ante lujoso altar portátil que se levantará en el salón principal de la espléndida morada de la encantadora novia.

El nuevo matrimonio marchará al precioso recreo «Villa Marina», del pago de «La Jara».

Después de la ceremonia, por el Hótel «La Fuente» se servirá un espléndido *lunch* a los novios, celebrante, padrinos, testigos, familias e invitados.

— En la parroquia de Santo Domingo han contraído matrimonio, la bella joven María de los Dolores Rodríguez Rojo y D. José Ibáñez Romero.

Bendijo la unión el señor cura propio de la misma, D. Manuel López González.

— En la misma parroquia, también han contraído matrimonio, la bella joven Encarnación Navarro Romero y D. Manuel Domínguez Mangas.

Bendijo la unión conyugal, el antedicho señor cura propio, D. Manuel López González.

Enfermito

Se encuentra en ese estado aunque por fortuna no de cuidado, uno de los preciosos hijos del acreditado industrial de esta plaza, D. José Caballero.

Celebraremos el restablecimiento del enfermo.

Junta

Anteayer a las tres de la tarde celebró junta la V. O. T. de penitencia en la iglesia de los Padres Capuchinos, bajo la presidencia del Reverendo Padre Guardián Fray Luis de Valencina.

Recaída

La ha sufrido en la pertinaz fiebre que sufre desde hace unos días, el rico vinatero D. José Sánchez de Lamadrid, concejal de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Lo sentimos, deseando al enfermo brevísimo y total restablecimiento.

Vizcondesa

Con su bellísima sobrina Mercedes y el distinguido joven D. Emilio Calle Márquez, celebrado escritor y autor dramático, jefe del escritorio de la importante casa vinatera local «Viuda e hijos de Pérez Megías» regresó de Madrid donde ha estado sujeta a un plan curativo, la acaudalada convecina Excma. Sra. Vizcondesa de Termens.

Religioso

Anteayer vino a ésta el digno Reverendo Padre Rector del Convento de Regla (Chipiona), Fray Antonio Garay.

Jueces

Por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, Conde de Romanones, se han confirmado los nombramientos de Juez municipal y suplente de esta ciudad, a favor de D. Manuel y don Luis de Soto Díaz, respectivamente.

— Marchó a Sevilla, con un mes de licencia, el Sr. Juez de Instrucción y de 1.ª Instancia de esta ciudad y su partido, don Manuel Gandarias Blanco.

Durante su ausencia actúa de Juez de Instrucción, D. Manuel de Soto Díaz, Juez municipal, y de Juez municipal, el suplente, D. Luis de Soto Díaz.

Viajeros

Con su distinguida señora y su precioso hijo, llegó de Vejer de la Frontera, el maestro de Instrucción pública de dicha población Sr. Hurtado.

— Con su distinguida señora estuvo ayer en ésta, don Enrique Gutiérrez, rico propietario de Chipiona, exalcalde de dicha población.

— Marchó a Sevilla para pasar la feria y desde dicha capital a varios pueblos de la Montaña con objeto de visitar a su familia y recoger a un hermano, el industrial de esta plaza, don Tirso Sanromán Prada, en unión de su bella esposa e hijos.

— Con una de sus elegantes y bellas hijas, regresó de Sevilla la distinguida y caritativa dama, doña Purificación Vila viuda de López Spínola.

Esponsales

En la morada de la Sra. Marquesa de Morante, en Sevilla, se ha celebrado la toma de dichos de su hija Elena, con el capitán de Estado Mayor D. Pablo Muñoz León, sobrino de nuestros estimados convecinos, Excmos. Sres. de León Escobar (don Luis), contraalmirante de la Armada.

Fueron testigos por parte de la novia, D. Luis Abarzuza y Cuadrado, D. Ramón María Ferrero y don Pedro Alvarez Osorio; y por el novio los capitanes de Estado Mayor Sres. Linares y Rivera y D. Federico Moragón y Oviedo.

Al acto concurrieron varias familias de las amistades de los novios, siendo aquéllas obsequiadas con un *lunch*.

La boda se celebrará a fines de mes.

17-4 918.

SUBSISTENCIAS

Se reunió ayer la Junta provincial de Subsistencias presidiéndola el señor gobernador civil, asistiendo representaciones de los gremios de panadería.

Se facilitó la nota oficiosa siguiente:

Fijar las tasas en todos los pueblos de la provincia, de trigos y harinas, que se publicarán en el *Boletín Oficial*.

Conoció instancia de todos los panaderos y fabricantes de pan, solicitando venderlo a 0 60 el kilo.

Se acordó remitirla a informe de la Alcaldía.

Otra instancia de los tablajeros, pidiendo se tasen las reses, para poder vender a los precios ordenados.

Acordóse pasaría a informe de la Alcaldía y su remisión a la Comisaría de Abastecimientos.

Nombrar delegado de la Junta provincial, para la Junta administrativa de Algeciras, a don Manuel Villalba, exjuez municipal.

Ofrecimiento del señor gobernador civil de Córdoba, de harinas de Baena, Puente Genil y Fernán Núñez.

Los panaderos se entenderán con los representantes de las fábricas de los dos primeros pueblos, y respecto a Fernán Núñez, que telegrafíe el gobernador aceptando el ofrecimiento inmediatamente a cincuenta pesetas los cien kilos.

Leyóse carta de los señores Adame, Castro y Compañía, solicitando autorización para importar varias partidas de trigo desde Luque-Baena y Alcaudete, adquiridas por dicha sociedad.

Importan 160 000 kilos.

—

La Junta conoció también telegramas del gobernador de Córdoba, comunicando que por orden del comandandante general ha telegrafiado a las fábricas de Baena, Fernán Núñez y Puente Genil, para que envíen mayor cantidad de harina.

La fábrica del señor Carbonell dice que, entre hoy y mañana, remitirá las siguientes partidas, a razón de 15.000 kilos diarios:

Para Rota, 300 sacos; para Chipiona, 100; para San Fernando, 300; para Sanlúcar, 200, y para esta capital, a nombre de distintos panaderos, se facturarán 100 sacos.

SUSCRIPCION POPULAR

iniciada por "El Observador" para regalar en el día de su Consagración, un anillo pastoral al futuro Obispo de Cádiz, Ilmo. Monseñor Dr. D. Marcial López Criado.

Suma anterior pesetas, 2.383'85.

Alumnos de la Real Academia de Santa Cecilia.

(*Continuación*).

Srta. Adela Ramírez, 0'10; señorita María Pepa Navarro, 0'25; Srta. Clotilde Castell, 0'25; Srta. Mercedes Caro, 0'25; Srta. Rosario Caro, 0'10; Srta. Encarnación Castro, 0'20; señorita Rosa León, 0'10; Srta. María Pepa Polo, 0'20; Srta. Blanca de la Rosa, 0'10; Srta. María Martín, 0'10; Srta. Carmen Macías, 0'10; Srta. Modesta Rueda, 0'10; Srta. Adela Rueda, 0'10; Srta. Adela Ramírez, 0'10; Srta. Josefa Ramírez, 0'10; Srta. María Purcell, 0'10; Srta. Carmen Purcell, 0'10; Srta. María de la Luz González, 0'10; Srta. Rosario Caro, 0'10; Srta. Juana Perdigones, 0'10; señorita Carmen Fernández, 0'10.

Srta. Sebastiana Ruiz, 0'10; señorita Emilia Vergara, 0'10; Srta. Bernardina Pérez, 0'10; Srta. María Sánchez, 0'10; Srta. Vicenta Calatayud, 0'10; Srta. Isabel Calatayud, 0'10; Srta. Ana Macías, 0'10; Srta. Julia Gutiérrez, 0'10; Srta. Ana Fernández, 0'10; Srta. María Gómez, 0'10; señorita Amparo Navarro, 0'20; Srta. Rosario Mateaure, 0'10; Srta. Petronila Paredes y Rosety, 0'25; Srta. Encarnación Cobos Moreno, 0'25; señorita Carolina Martínez, 0'25; Srta. Mercedes Martín, 0'10; Srta. Juana Rosety, 0'25; Srta. Rafaela Díaz, 0'25; señorita María Rosa Guerrero, 0'10; señorita Milagros García, 0'10; Srta. Asunción Iglesias, 0'10; Srta. Manuela Iglesias, 0'10; Srta. María Antonia Iglesias, 0'10.

Srta. Dolores Ramírez, 0'10; señorita Rosario Gil, 0'10; Srta. Dolores Gil, 0'10; Srta. Luisa López, 0'25; Srta. Elena Beltrán, 0'10; Srta. Emilia Beltrán, 0'10; Srta. Concepción Irigoyen, 0'25; Srta. María Jiménez, 0'10; Srta. Angela de la C. Delgado, 0'15; Srta. Carlota de la C. Delgado, 0'15; Srta. Manuela Marabot, 0'10; Srta. Concepción Arroyo, 0'10; señorita Amparo Daimau, 0'10; señorita Manuela Repeto, 0'10; Srta. Josefina Repeto, 0'10; Srta. Antonia Repeto, 0'10; D. Juan Ruiz, 0'25; D. José Jiménez, 0'10.

D. José Domínguez, 0'10; D. Juan A. Gomez, 0'10; D. Antonio García Rincón, 0'10; D. Carlos García Rincón, 0'10; D. José Marín, 0'10; don Guillermo Márquez, 0'25; D. Aurelio Castells, 0'10; D. Víctor Castells, 0'10; D. Ramón Asencio, 0'10; D. Agustín Bernal, 0'25.

D. Enrique Sierra, 0'10; D. Luis Martos, 0'10; D. Arturo Salas, 0'25; D. Rafael Urbano, 0'10; D. Enrique Balén, 0'10; D. Rafael Piñero, 0'15; D. Salvador García, 0'25; D. Joaquín Bisch Medina, 0'10; Srta. María Luisa Martos, 0'25; Srta. María de los Angeles Adou Cepeda, 0'10; señorita María Luisa Martín Grazzia, 0'10.

Srta. Mercedes Fernández Iglesias, 0'10; Srta. Bella Campos Cumbrera, 0'10; Srta. Rosario Romero Perdigones, 0'10; Srta. María del Carmen Güemes Rodríguez, 0'10; Srta. Juana Galindo Barrera, 0'10; Srta. Caridad Galindo Barrera, 0'10; Srta. Margarita Sánchez Rodríguez, 0'10; señorita Rafaela López Rembado, 0'10; señorita Francisca Acame Amaya, 0'10; Srta. Carmen Acame Amaya, 0'10; Srta. María Teresa Ruiz Escobar, 0'10; Srta. Carmen Abalo Portas, 0'10, Srta. María Gertrudis Luege León, 0'10; Srta. Virginia Gestoso y Paz, 0'10; Srta. Concepción Meana Brier, 0'10.

Srta. Elisa Urrutia Sánchez, 0'10; Srta. Aurelia Domínguez Gómez, 0'10; Srta. Catalina Castro Gallardo, 0'10; Srta. María Valderrama Barrios, 0'10, Srta. Antonia Cacicedo Pérez, 0'10; Srta. Evarista Martín Fernández, 0'10; Srta. Ramona Ruiz García, 0'10; señorita Teresa Serrano Salagaray, 0'10; Srta. María de Lourdes Payan de Tejada, 0'10; Srta. Elena Cor Escribano, 0'10; Srta. María de las Mercedes Rodicio, 0'10; Srta. Elena Morales Olmedo, 0'10.

Srta. Josefa Morales Olmedo, 0'10; Srta. Consuelo Fernández de la Puente, 0'10; Srta. Francisca Rubio, 0'25; D.ª Asunción González, 0'25; señorita Socorro Rey, 0'10; Srta. Carmen Acame, 0'10; Srta. Francisca Acame, 0'10; Srta. María Purcell, 0'10; señorita Milagros Delgado, 0'10; señorita Milagros Bastardín, 0'10.

Srta. Isabel Gómez, 0'10; Srta. Dolores Gómez, 0'10; Srta. Carmen Ortín, 0'10; Srta. Leocadia Portillo; 0'10; Srta. María Cruz, 0'10; señorita Carmen Cruz, 0'10; Srta. María Piñero, 0'10; Srta. Concha García, 0'10; Srta. María Luisa García, 0'10; señorita Rosa Arboleya, 0'10; Srta. Virginia Gestoso, 0'10; Srta. Cermen Latorre, 0'10; Srta. Susana Hermoz, 0'10; Srta. Josefina Serrano, 0'10; señorita Carmen Naranjo, 0'10; Srta. Concepción Meana, 0'10; Srta. Carmen López, 0'10; Srta. Rosario López, 0'10.

Suma: 2.400'80.

(*Continuará*).

—

Quienes deseen contribuir a esta suscripción popular, pueden enviar sus nombres y donativos al Sr. Tesorero de la Junta, D. Valentín Pascual y García, que vive calle Sacramento, 43, principal.

No se admiten donativos superiores a 25 pesetas, ni inferiores a 10 céntimos por persona.

Religiosas

Para hoy

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos): A las siete de la tarde continúa el novenario a la Divina Pastora, predicando al Sr. Catedrático del Seminario y capellán de las Hermanitas de los Pobres, D. Francisco Carbonell Avecilla.

— Iglesia de Santo Domingo: A las ocho y media de la noche terminan los cultos al Patriarca San José, predicando el R. P. Fray Adriano Suárez.

Los cultos terminarán con la procesión del Santo Patriarca por los claustros del convento.

Las relaciones hispanogermanas

«El Debate» ha publicado el siguiente radiotelegrama que le dirigen desde Berlín:

«La Universidad de Bonn ha organizado para los meses de Mayo y Junio, un curso de conferencias sobre Literatura, Historia y Arqueología españolas. Los conferenciantes serán eminentes profesores de todas las Universidades alemanas.

La iniciativa del curso de conferencias se debe al ministro de Instrucción pública, que intenta convertir a Bonn en centro de los estudios acerca de España.

Colonia también se dispone a seguir sus tradiciones hispanófilas, y, pisando en las huellas del hispanista eximio doctor Fastenrath, continuará propagando los conocimientos relativos a la literatura española.»

:: REPARACIONES ::

Manuel Ruiz Vilches
JUAN CONEJERO E HIJOS
Contratistas -- Constructores
-- de Obras --
COBOS, 6, duplicado (Escritorio de M. AGUADO (S. en C.)
:: PRESUPUESTOS ::

:: PROYECTOS ::

Por Telégrafo y Teléfono

En el frente occidental continúan las luchas de artillería.-Consejo de ministros.--Medidas sobre subsistencias.--Los proyectos militares aprobados se someterán al Parlamento.-Otras noticias.

MADRID

Consejo de ministros

A LA SALIDA

La referencia.—Asuntos de subsistencias. — Expedientes de indultos.— Planes de Fomento. — Los proyectos militares aprobados.— El descubrimiento de América.

A la una y treinta de la tarde terminó el Consejo.

De los asuntos tratados, el señor Cambó facilitó a los periodistas que aguardábamos en la presidencia, la referencia oficial siguiente:

El Sr. Ventosa ha dado cuenta al Consejo de la situación general de los asuntos de la Comisaría de Abastecimientos que es bastante halagüeña.

Tiene formulada una propuesta que se publicará en breve, así como un Real Decreto, regulando la exportación del arroz en forma que no pueda provocar alza ninguna en el mercado interior.

Expuso igualmente el Sr. Ventosa, su criterio sobre la exportación de la patata temprana, fundamentado y justificado, y que fué aceptado por el Gobierno.

El Conde de Romanones, dió lectura, sometiéndolos a la aprobación del Gobierno, a varios expedientes de indultos que se tramitan por el ministerio de Gracia y Justicia.

También y por el Sr. Cambó, se detalló un Decreto aprobándose éste que contiene la relación de diversas subastas de carreteras y al proyecto de Ley autorizando al Ayuntamiento de Barcelona para construir un paseo en terrenos del muelle.

El Consejo ha aprobado asimismo el proyecto de reformas militares que se ha de presentar a las Cortes tan pronto se ultimen por el Ministerio de la Guerra los estados y las Memorias que los acompañarán, para facilitar a las Cámaras su conocimiento y el alcance de los mismos.

A petición de los pueblos Iberoamericanos, se acordó declarar fiesta nacional el día 12 del mes de Octubre, fecha del descubrimiento de América, y siguiéndose el ejemplo de la República Argentina.

Pedro Domecq
Casa fundada en 1730
Jerez de la Frontera
VINOS Y COÑAC
Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Ríos Flores, calle Duque de Almodóvar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

CORTES

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

En el banco azul ocupan sus lugares los señores conde de Romanones, González Besada y general Pidal.

Aprobada el acta de la sesión última, se entra en el turno de

Ruegos y preguntas

A ruegos del comisario general de Abastecimientos, los elementos reformistas retiran la proposición relacionada con las subsistencias.

Piden la elaboración de una sola clase de pan, detallando el precio que debe tener.

Interviene el Sr. Guijarro y pide que se favorezca el cultivo del arroz.

Reclama a continuación que sea la tasa aprobada y sea remuneradora.

Contéstale el Sr. Ventosa, quien hace constar cuanto le interesa este asunto por si tuviera necesidad de aceptar el arroz como base de la alimentación.

Ofrece dar facilidades para que se intensifique el cultivo.

Orden del día

Se pasa a continuación al despacho de la orden del día.

El Sr. Sánchez Guerra apoyó la moción que presentara al Parlamento y cuyos detalles son conocidos.

Se acepta por unanimidad la reforma del reglamento de la Cámara.

El acta de Castropol

El Congreso aprueba el acta de Castropol.

Queda proclamado por lo tanto diputado por aquel distrito, el contrincante del Sr. Melquiades Alvarez señor Ossorio.

Pásase a discutir la contestación al Mensaje de la Corona.

Interviene para recoger algunas alusiones el Sr. Artiñano, quien coincide con el Sr. Pradera, en lo de la pureza de la raza, estimando que el idioma vasco es insuficiente de que se le reconozca personalidad.

Rectifican los Sres. Suñer y Aranzadi.

Este acusa a los carlistas de haber contribuido a que se perdieran los fueros de que gozaba Vizcaya.

Protesta de la actitud de los vascongados que han venido a buscar los aplausos con una actitud fácil.

(Rumores de protestas en distintos lados de la Cámara.)

El Sr. Pradera rectifica negando a los nacionalistas que representen a Vasconia.

(Un nacionalista interrumpe y exclama: Demuestre lo que dice S. S.)

El Sr. Pradera, recogiendo la interrupción dice, se ha demostrado con las crecidas sumas que se gastaron en las elecciones, que haceis resulte antipática Vasconia, con vuestro separatismo.

Diálogo animado

El Sr. Ventosa (interrumpiendo): No hay tal separatismo.

El Sr. Pradera: Diga S. S. si su Patria es España.

El Sr. Ventosa: Lo diremos cuando debamos decirlo.

Dice el Sr. Pradera que al hablar aquí los nacionalistas lo hacen de modo distinto a como en otras partes.

El Sr. Rodés interviene en una interrupción y dice que no puede hacerse lo que está haciendo dicho diputado que discute.

Contéstale el Sr. García Quijano que lo que no puede ser es que un republicano sirva a ningún don Alfonso.

(Trece diputados jaimistas aplauden; secundados por algunos diputados de los escaños radicales.)

El Sr. Pradera vuelve a proseguir su discurso, que comienza demostrando la diferencia que hay entre los nacionalistas y ellos.

Homenaje de justicia
Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos :: científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" :: se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración — — — — de este diario. — — — —

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de *Ptas. 5.* — —

El Sr. Aranzadi dice: Adiós, ustedes...

(Rumores)

El Sr. Pradera recogiendo las frases contesta: Parece de Vallecas, ese vascos; grandes risas; en distintos lugares.

La presidencia corta con su intervención el incidente.

Termina el Sr. Pradera, expresando que el amor a Vasconia no le excluye de su cariño a España.

Afirma que los jaimistas, conformes en espíritu, se acomodarán en el transcurso del tiempo a la forma de un gobierno monárquico, no obstante el convencimiento y la fe que tienen de que la monarquía sería como la república, si se les demostraba que la república iba a salvar a España.

El Sr. Mendez Vigo, interviene brevemente.

Se desecha una enmienda del señor Suñer, en votación ordinaria y acto seguido es levantada la sesión.

SENADO

La sesión dá comienzo a las 3 y 55 bajo la presidencia del Sr. Groizard.

El banco azul desierto a primera hora.

Pide el Sr. Polonio, que se modifique la tasa establecida en materias de subsistencias llegándose incluso a suprimirla si no se encontrara medios de remediar las necesidades de los agricultores.

El Sr. Izquierdo solicita la rebaja de la tasa del trigo que sea enviado a Canarias, ya que si se le añade el importe de los fletes resulta carísimo el producto.

Dice que el pan se ha elevado de precio en aquel archipiélago extraordinariamente.

Insiste en que se impulsen las obras públicas en Canarias y sus inmediaciones para evitar la emigración.

Asuntos académicos

El Sr. Ortega Morejón usa de la palabra, abogando porque tengan voto académico los doctores no revalidados.

También discursea para justificar la incompatibilidad en el cargo de un secretario de la Universidad con el de catedrático.

Presenta dos proposiciones en este sentido.

Orden del día

Se dá lectura a los dictámenes de actas que figuraban en el orden del día y que fueron aprobados.

Seguidamente es levantada la sesión.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL	Día 18
Deuda Perpt.ª 4 0/0 interior.	
Serie F de 50.000 ptas. nls.	77'60
Serie E de 25.000 id. id.	77'60
Serie D de 12.500 id. id.	77'55
Serie C de 5.000 id. id.	79'10
Serie B de 2.500 id. id.	79'20
Serie A de 500 id. id.	79'10
Series G y E de 100 y 200	78'25
4 0/0 fin de mes	00'00
Deuda amortizable 4 0/0	85 75
» » 5 0/0	96'00
Cédulas Banco Hipotecario.	99'00
Acciones Banco España	510'00
» C.ª Tabacos	296'00
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes	87'50
d. id. ordinarias	37'00
Obligaciones	83 80
París a la vista	66 20
Londres a la vista	17 95
Francos suizos	00'00
Río de la Plata	265'00

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Operaciones en diversos puntos.—Exitos encontrados.

París.—(Oficial del medio día.)

En el teatro occidental y en las proximidades de Cerbeny, dispersamos un destacamento del enemigo.

Este ha llevado a efecto con resultados poco favorables, un golpe de mano en la Champagne, orilla derecha del Mosa y al Este del bosque de Caurieres.

Hacia Damloup rechazamos con éxito a los enemigos.

Una incursión por sus líneas dieron el apetecido resultado a nuestro favor.

Al Noroeste de Reims y en el sector de la Lorena conseguimos coger varios prisioneros.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Avance francés en diversos puntos. Ataque de infantería.

París.—(Oficial de las once de la noche).

Nuestras tropas han efectuado un avance, sin el resultado apetecido.

Asaltamos las posiciones enemigas en un frente de cuatro kilómetros.

En Paillí y Reiveve, grandes ataques de infantería y luchas de artillería.

En el frente del Oeste conquistamos diversos puntos de poco valor militar.

Al Sur obtuvimos mediante activos contraataques ventajas en las vertientes del Halvia.

Cogimos durante la jornada última quinientos prisioneros, entre ellos varios oficiales.

También quedaron en nuestro poder varias ametralladoras.

En el sector de Courieres nuestros soldados cogieron en las últimas luchas a veinte prisioneros.

Figuraban entre ellos un oficial.

En el resto del frente hay cañoneo.

LOS INGLESES

Grandísima actividad en Lys.—Exitos para los ingleses.

Londres—(Oficial de las diez de la mañana).

Prosiguen con actividad grande las acciones de artillería en Lys.

Varios ataques en las proximidades de Hou, fueron rechazados.

En Verni un ataque fué rechazado.

Al Sur del frente, el enemigo nos hizo retroceder mediante contraataque.

PARTE INGLES DE LA NOCHE

Prisioneros en nuestro poder

Londres.—(Oficial de la madrugada).

Continúan sin interrupción las operaciones.

Un ataque del adversario en las proximidades del Canal de la Bassé fué rechazado.

Los soldados cogidos en estos días se eleva a 200.

La batalla continúa a última hora de la noche con igual entusiasmo.

LOS AUSTRIACOS

Sin operaciones de importancia—Exitos de aviación.

Viena.—(Oficial.)

En la orilla de Piano, cañoneos.

Un aviador alemán ha conseguido sobre el Trentino, con su aparato, la victoria número 43.

LOS ALEMANES

Los alemanes se apoderan de varios pueblos franceses.—Avances con éxito.—Contraataques aliados con fortuna.

Koenigswusterhausen.—(Oficial de las tres de la tarde.)

Teatro occidental

En el frente de Occidente, el enemigo dejó ayer en nuestras manos grandes parcelas de territorio en Flandes, que había logrado conquistar a raiz de una lucha de varios meses, sacrificando en ella importante cantidad de hombres.

El Cuerpo de Ejército que opera en este frente a las órdenes del general von Armin, cogió al enemigo, que cedía el terreno paso a paso y mediante tenaz persecución, los pueblos de Roelcapelle, Langemark y Zonebeke, rechazando al enemigo hasta la espalda de la cantera Sur del lago Blankart.

Un contraataque enemigo impidió se realizara nuestro avance al Norte de Lys.

Protegidos por el intenso fuego de artillería, ganamos bastante terreno en dicho punto y conseguimos ver limpio por completo algunos lugares, donde se encontraban guarnecidas las ametralladoras.

A raiz de las grandes luchas de estos últimos días hicimos más de 2 500 prisioneros.

También conseguimos coger algunos cañones y ametralladoras.

En el frente de batalla a ambos lados del Somme, el combate de artillería en el transcurso de la jornada última iba a ratos tomando fuerzas y llegó a extenderse a la región de Morenil y Montdidier.

En la orilla oriental del Mosa se registraron pequeñas empresas por parte de nuestros soldados de infantería.

La acción tuvo éxito en la región de Ormes y Watro.

A raiz de estos combates nuestros soldados cogieron cierto número de prisioneros.

Al Norte de Flisey, entre el Mosa y el Mosela se malograron avances intensísimos de los franceses con sangrientas bajas para sus organizaciones.

—

En los demás frentes no se han registrado acontecimientos que señalar.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Combates en Lys

Koenigswusterhausen.—(Oficial de las once.)

Durante la última jornada se han desarrollado en el frente de Lys, diversos combates.

El enemigo fué rechazado facilmente.

En el sector de Morenil no dieron resultado satisfactorios nuestros ataques.

Continúan intermitentes los cañoneos.

Miscelánea guerrera

¿El Gobierno húngaro dimite?—Reunión de los ministros en Consejo.

Viena.—Dicen de Budapest que se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros, presidido por Veckeole, acordándose por unanimidad la dimisión del Gobierno.

En esta reunión se había dicho que se deliberaría sobre la reforma electoral, para la que el Gobierno no disponía de los medios necesarios para llegar a plantearla.

A las nueve de la noche recibió el Emperador Carlos la visita del jefe de Gobierno, Veckeole.

Después le vió el Ministro de Gracia y Justicia.

Aproximadamente a las diez de la noche salió el Emperador para Viena, acompañado de Busián.

La alianza germano austro-húngara

Nauen.—La prensa alemana ha acogido favorablemente el nombramiento del Sr. Busián para sustituir a Czernín.

Esta simpatía aumenta, porque siempre se mostró partidario de la alianza germana austro-húngara.

Además, su amistad personal y estimación al Conde de Tisza, es la garantía de que persista en su convicción.

Ultima hora

Poincaré a Dunquerque

París.—El presidente de la República, Poincaré, ha marchado a Dunquerque.

A su llegada a dicha población fué recibido por el Alcalde, autoridades y numeroso público que le vitoreó.

Poincaré, felicitó al pueblo por las últimas operaciones, en las que dieron muestras los habitantes de su arrojo.

Acerca de una sustitución

Viena.—Sigue comentándose la dimisión de Czernín.

Aun cuando se ignora el alcance que pueda tener, se sabe que no han influido en esta determinación los asuntos de Francia de todos conocidos.

Czernín estaba desde hace tiempo en disconformidad con el parecer del Emperador, y en fecha reciente fué desaprobada por éste una de las gestiones del Ministro, decidiéndole a dimitir.

De la Palestina

Nauen.—En el frente de la Palestina se han registrado algunos ataques rechazando al enemigo los destacamentos turcos.

Prisioneros en Batú

Nauen.—En la población de Batú se cogieron unos seiscientos prisioneros.

Se encuentran entre ellos 250 soldados y varios oficiales y clases de tropas, cuatro jefes de Estado Mayor, y que se encontraban en la fortaleza. También cogimos 250 piezas de artillería.

De la Defensa Social.—Curso de conferencias.

Madrid.—En el Centro de la Defensa social ha explanado el Sr. Aznar una conferencia sobre las Juntas de Defensa del Magisterio.

Concurrió público escogidísimo que aplaudió al orador con entusiasmo.

El jueves de la semana próxima se organiza una nueva conferencia que versará acerca de la «Escuela católico-social».

Asuntos de la provincia.—Las obras del puerto de Ceuta.

El Gobierno ha decidido presentar en vista de las peticiones de los diputados gaditanos, un proyecto de Ley autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Ceuta, para modificar el pliego de condiciones en el sentido de que resulten beneficiados y en mejores condiciones para los accionistas.

Orden de la Plaza de ayer

Servicios para hoy:

Parada: Pavía.

Jefe de día: Sr. Teniente Coronel del Artillería, D. Fidel Romero García.

Imaginaria: Sr. Teniente Coronel del Regimiento Infantería de Alava, número 56, D. Antonio Pastor Cano.

Hospital y Provisiones: 4.º capitán de Alava.

Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Alava, 3.ª y 4.ª, Pavía.

Enfermos: Alava.

Talla: En la Diputación a las nueve, uno de Alava y otro de Pavía.

—

Se publica Orden por la que el Excmo. Sr. General Subinspector de las tropas de la Región pide relación de los sargentos examinados para oficiales de la reserva.

Miscelánea

Intento de suicidio.—Ayer tarde, a las seis y media próximamente, se encontraba en la tienda de vinos «Primera de Labra», un individuo en estado de embriaguez, el cual a poco de estar allí se disparó un tiro debajo de la barba.

En grave estado quedó en el Hospital de San Juan de Dios, donde fué asistido por el Dr. Reina, ocupando una cama de la Sala de Cristo.

Se ignoran los móviles que le indujeran al individuo a tomar tan censurable determinación.

FIJESE VD. BIEN

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido **SELLO YER**

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre **YER**

Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

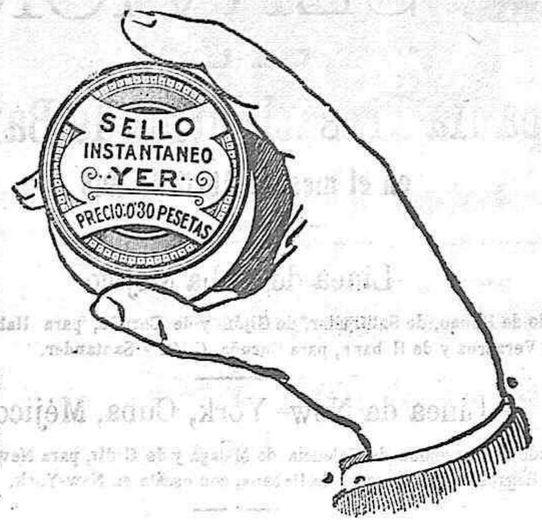

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3 Ptas

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía **LA URBANA** (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____

calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º ___

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N ___

Ptas _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º ___

Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º ___

Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Notas marítimas Llegaron ayer los buques siguientes:

Vapor español «Francoli», de Sevilla, con carga general.

Vapor español «Torre del Oro», de Huelva, con carga general.

Vapor español «Delfín», de Larache, con correspondencia, carga general y pasajeros.

— A la puesta del Sol venía para este puerto, procedente del Estrecho, el vapor «Grao».

Hacienda.—Pagos señalados para hoy:

Sr. Presidente de la Audiencia, pesetas 4.000; señor Habilitado de la Guardia civil, 1.895'50; D. Juan A. Salido, 358'50; D. Pedro Tejero, 230'58; Sr. Tesorero de Hacienda, 180'50.

Consumos Entrega en Caja el día de la fecha:

			Ptas. Millés.
Central			1.000 940
Mar	Fielato n.º	1.	3.284'446
Tierra	id.	2.	144'408
Sevilla	id.	3.	508'238
Extramuros	id.	4.	103 035
	Total		5.041'067

Cádiz 18 de Abril de 1918.

El pescado Los precios del pescado ayer en el Mercado de la Libertad fueron los siguientes:

Salmonetes, a 3'30; acedías, 3 00; pescadillas, 1'40, 1'50, 1'55 y 1'65; pijotas, 1'10, 1'20 y 1'25; besugos, 1 40 y 1'50; gambas, 1'20, 1'35 y 1'40; chocos, 1'30 y 1'35; lisas, 1'00 y 1'20; bogas, 1'25; japonesas, 1'25 y 1'20; cigelas, 0'80 y 1'00; morralas, 1'20 y 1'35; rubio, 1'00; rape, a 0 70.

Avisos.—Hallada en la noche del 16 del corriente, en el Parque Guerra Jiménez, una llave de hierro, de las que utilizan las empresas de aguas o de gas, para abrir los registros y bocas de riego, se anuncia para que pueda ser reclamada en la Sección de Alcaldía.

— Desconociéndose cual sea en ésta el domicilio del padre del que fué sargento del regimiento de Infantería Ceuta núm. 60, Fernando Contreras del Pino, se presentará en la Sección de Alcaldía, para ser enterado de un particular de su interés y hacerle entrega de un documento dirigido a él.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

Consultas de dos a cuatro.

ZORRILLA, 12.—CADIZ.

Servicios de la Guardia Civil

La de Arcos participa que a las 23 del día 10, Antonio Durán Salas se presentó en la casa número 1 de la calle Sagasta, en estado de embriaguez, insultando al dueño de la misma Andrés Lozano Guzmán (-) «Parra», el cual se levantó en ropas menores y con la tranca de la puerta de la calle le asestó un golpe en la cabeza que le produjo la muerte instantáneamente.

— La de Espera denuncia a Manuel Sanz Fernández, el cual custodiaba ganado mular que apacentaba ilícitamente en un manchón de la propiedad de Juan Sanz Bartolomé.

— La de Arcos denuncia a D. Gabriel Tronoso García, D. Rafael Tronoso Armenta, D. Francisco Piña García y D. Juan Velázquez Gastelu, por caza mayor de tres corzos y un jabalí, los cuales fueron ocupados

— La de Espera participa detuvo a Francisco Doblado Tinera por causar una herida a Antonio Fernández Carrera.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

San Hermógenes y San Vicente, mr.

Santo de mañana

Santa Inés de Monte Pulciano, v.

JUBILEO

Día 19.—En la iglesia parroquial de San José (Extramuros).

Día 20.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8 y 20.

Inmenso

es el surtido de vestidos, sombreros de niños y blusas para señoras recibidos en la MAISON DE BLANC

Cádiz. *Columela y Feduchy.*

CONTRERAS JIMÉNEZ

Enfermedades de los OJOS

Consulta de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CADIZ

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Cal hidráulica de Zumaya, marca «Corta y Comp.ª»; Cemento Portland.

ISAAC PERAL 19

Imprenta de la Revista de Cádiz.

SERVICIOS
DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona
en el mes de Abril de 1918

Linea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Linea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona,

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

Saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Linea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantabrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA (ESPAÑA)
Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS
MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA | Necesaraia para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILI | Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS Á ULTRAMAR

CEREVISINA CARBONICA ARTIGUES

Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por eminencias médicas nacionales y extranjeras, para el tratamiento eficaz del estreñimiento, escorbuto, diabetes, artritismo, forunculosis, antrax, ericipela, sarampión, viruela, escarlatina, tifus, fiebres gástricas y puerperales, enfermedades del estómago, riñones, hígado, intestinos, húmedas de la piel y en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración, sin el menor desgaste, ni originar otras enfermedades. Frasco, 5 pesetas en todas las boticas de España. En Cádiz, Dr. Matute.

ROLDÓS Y C.
CASA FUNDADA EN 1872
CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RAMBLA DEL CENTRO, 37
BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ
REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES . . .	Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
DEPT.º DE VINOS.	Martínez del Cerro, San Francisco 6.
EFECTOS NAVALES.	José Díaz y C.ª, Isaac Peral 28.
PAPELERIA. . . .	«El Fénix», San Francisco 15.
SASTRERIA. . . .	«La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
TALLER DE PINTOR.	Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS
SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao
Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona
Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAVIMA.—BRAZO DIEGO DE CADIZ 12.—Cádiz.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,
12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
54 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Seguros de valores y Seguros contra accidentes
Subdirectores en la provincia de Cádiz, Conde y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.ª
Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

CENTRO DE ANUNCIOS
PEDRO GRAÑEN

— CASA FUNDADA EN 1878 —
Zurbano 8, bajos.-Teléfono 1.892
BARCELONA

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS
RAMBLA DEL CENTRO 15, PRAL.

PUBLICITAS
BARCELONA

A los propietarios de fincas y maestros de obras

"LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, 1
Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Losetas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal--Onda (Castellón)

"LA BALANZA" -- MANUEL MAURE BABLÉ
MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47.

Guía-Directorio de la Isla de Cuba
(Bailly-Baillière—Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes
Oficinas: Consejo de Ciento, 240. - BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 19

Sale el sol a las 5'48
Pónese a las 7'03.
Sale la luna a las 1' 0.
Pónese a las 2'35.

MAREAS DEL DIA 19

Bajamar a las 3'14 de la madrugada.
Pleamar a las 8'26 de la mañana.
Bajamar a las 3'54 de la tarde.
Pleamar a las 10' 3 de la noche.

MAREAS DEL DIA 20

Bajamar a las 4'31 de la madrugada.
Pleamar a las 10'40 de la mañana.
Bajamar a las 5' 7 de la noche.
Pleamar a las 11'15 de la tarde.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:

Imposiciones, de 8'30 a 11; pagos, de 14'30 a 15'30.

Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 13'30 a 14'30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9'30 a 11.

Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.

Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 8 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.

Juzgados Municipales: San Francisco 9.—Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16—Empeños y desempeños, de 11 a 14.de Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.

Instituto General y Técnico: San Francisco 22, Secretaría, de 12 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.

Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 26), de 11 a 17.

Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 18 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.

Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 13 a 16.

Comandancia de la Guardia municipal oficinas, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 13.—Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 13.

Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.

Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 13.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Cuerpo de Seguridad: Cervantes 46, servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 22.

Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 13 . 15

Secretaría del Obispado: Palacio episcopal, de 13 . 15

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Torry 13, de 8 a 15.

Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Obras públicas: Sagasta 28, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 13. Oficinas administrativas, de 13 a 17.—Depositaría pagaduría, de 15 a 17.

Giro Mutuo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.

Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 13.

EL CORREO DE CADIZ
DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre.	7'50
Extranjero, trimestre . .	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea . . .	0'20
En 3.ª » » . . .	0'10
En 4.ª » » . . .	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico
Descuentos a los anuncios mensuales.
Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.